

ADARVE

QUINCENARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1952

Entidad en posesión de la
MEDALLA DE PLATA
de la muy noble e ilustre
ciudad de Priego de Córdoba

II ÉPOCA • AÑO XLIV • Nº 1073 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 1 de Febrero de 2021 • EDITA ASOCIACIÓN CULTURAL ADARVE



La Agrupación de Hermandades y Cofradías entrega sus distinciones



HOTEL - RESTAURANTE «RÍO PISCINA»

Ctra. de Granada, s/n - Priego de Córdoba

Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638

info@hotelriopiscina.com
www.hotelriopiscina.com

SOCIEDAD COOPERATIVA
ANDALUZA OLIVARERA



LA PURÍSIMA

Ctra. Priego-Luque, km. 1,6
Priego de Córdoba, Córdoba, ESPAÑA
telf./Fax.: +34 957 540 341
www.coopurisimapriego.com
purisima@coopurisimapriego.com

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA DE PRIEGO DE CÓRDOBA



NUESTRAS MARCAS


EL EMPIEDRO
ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA

Prados
de Oliv
ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA


Bajondillo

HELADERÍA-PANADERÍA LA "VALENCIANA"



DE FUENTE GRANDE

**¡¡ EL PAN HECHO CON MASA MADRE Y
BOLLERÍA ARTESANA DE TODA LA VIDA !!**

ESTAMOS EN CARRERA DE LAS MONJAS 13 FRENTE ALMACENES SILES



ADARVE

Dirección colegiada

José Yepes Alcalá
Manuel Osuna Ruiz

Fco. Manuel Gutiérrez Campaña
José Alfonso Jurado Ruiz
Victoria Pulido González
Santiago Jiménez Lozano
Consuelo Aguayo Ruiz-Ruano

Maquetación

Victoria Pulido González
maquetacionadarve@gmail.com

Publicidad

Alicia Barea Aguilera
Teléfono: 692 601 293

Imprime

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba
Depósito Legal: CO-15-1958
ISSN 1696-0084

ADARVE es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de ADARVE no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Edita

Asociación Cultural "Adarve"

Presidente

Juan de Dios López Martínez

Administrador

Antonio Lopera Pedrajas
administrador@periodicoadarve.com

Secretario

Rafael Osuna Luque

Domicilio: Antonio de la Barrera, 10
14800 Priego de Córdoba
Tfno. 957 54 19 53 - 640 290 122
e-mail: adarve@periodicoadarve.com
www.periodicoadarve.com

Precariedad de la Sanidad prieguense

La situación de emergencia sanitaria global ocasionada por la COVID-19 ha evidenciado muchas de las carencias del sistema sanitario. El desarrollo de los sistemas asistenciales y sanitarios públicos de los países desarrollados se fue fraguando como uno de los pilares básicos del Estado del Bienestar. El proceso histórico de conformación de los sistemas sanitarios de cada país ha sido desigual, dependiendo de una serie de factores coadyuvantes cuya evolución han diferido de uno a otro. Pero en su génesis, el objetivo primordial era el control de las epidemias y las enfermedades contagiosas mediante la cuarentena o el aislamiento. Este sistema sanitario ha mostrado sus carencias como consecuencia de la pandemia del Coronavirus, poniéndose de relieve la incapacidad para hacer frente a situaciones excepcionales como la presente.

Junto a estas deficiencias, y aun cuando el Sistema de Salud Andaluz ha demostrado una solvencia elevada a la hora de hacer frente a las necesidades de ingresos hospitalarios, en comparación de otras Comunidades, sí se han evidenciado problemas estructurales en la Sanidad andaluza, los cuales a su vez inciden de manera particular en nuestra demarcación sanitaria.

Diversas son las causas, si bien no se trata de un problema actual, sino que ha venido generándose durante más de una década ante la impasividad de las autoridades sanitarias. Después de la entrada en vigor de la Ley General Sanitaria y la transferencia a las Comunidades Autónomas de las competencias en materia de sanidad se produjo la gran transformación de la sanidad en Andalucía. Transformación que iba encaminada a la modernización del sistema sanitario con reestructuraciones territoriales y funcionales dando lugar a los actuales Distritos de Atención Primaria y Zonas Básicas de Salud.

La Zonas Básicas de Salud de Priego ha ido involucionando paulatinamente hasta desembocar en la frágil situación actual. Son varios los motivos, algunos de ellos endémicos, que hacen que nos encontremos ante esta precariedad en la asistencia al paciente en nuestra Zona. La falta de médicos es sin duda, el mayor de los problemas a los que se enfrenta la sanidad en nuestra circunscripción, unido a la alta incidencia de rotación de persona.

Ni que decir tiene que las diferencias retributivas en comparación con otras Comunidades autónomas son el primer motivo de la escasez de personal médico, no ya solo en Priego sino en toda Andalucía. La mayoría de los médicos que concluyen su especialización optan por trasladarse a otras Comunidades Autónomas, e incluso al extranjero, donde las condiciones económicas y laborales son sensiblemente mejores a las de nuestra Comunidad.

El Plan de Ordenación de Recursos Humanos del Sistema Andaluz de 2004, revisado en 2014 creó el mapa de los puestos de difícil cobertura, definiendo 61 zonas

básicas con déficit de médicos de familia entre las que se encuentra la Zona de Priego. Entre la batería de medidas que se preveían en tal instrumento se incluían el acceso a la formación continuada, reconocimiento, desarrollo profesional y mejoras retributivas. Sin embargo, el complemento salarial en el caso de la Zona de Priego no se está cumpliendo, por lo que hace más difícil que ningún médico decida optar por nuestra ciudad a la hora de solicitar destino, cuando cobra igual que si opta a la capital o alguna zona cercana. Priego se ha convertido en una Zona Básica de paso, solo solicitada por aquellos profesionales atados por algún vínculo personal a nuestra ciudad y aldeas.

Junto a ello, existe una especie de leyenda negra entre el sector sanitario, según la cual hay una gran dispersión en la Zona de Priego, existiendo una idea de que existe un número excesivo de núcleos urbanos a cubrir, con grandes distancias. Dicha dispersión no es mayor que la de otras zonas como Baena o Lucena, sin embargo, Priego tiene esta fama que agrava la falta de solicitudes para ocupar plaza en Priego. Poca lógica, por otra parte, tiene que habida cuenta la distancia y falta de personal en los turnos de Urgencias no exista una unidad de 061 en Priego. La última unidad creada en el Distrito, prevista inicialmente para Priego, finalmente se quedó en Lucena, aun cuando está a escasos kilómetros del Hospital Infanta Margarita.

A lo anterior hay que sumar la falta de previsión de la Administración ante las jubilaciones de los médicos de familia, sin previsiones expresas de poder cubrir las bajas, lo que unido a las deficiencias salariales determinan la situación actual. El problema se acrecentará a medida que se vayan produciendo nuevas jubilaciones. Los cupos asignados a los médicos que se jubilan deben repartirse entre los que quedan, lo que unido a las circunstancias concomitantes anteriormente señaladas redundan en que la convocatoria de plazas para Priego quede desierta sucesivamente. Mención especial merece el problema de la plaza de pediatría, en el que confluyen la reciente jubilación de la pediatra, junto a la falta de titulados que hacen que no concurren especialistas en a la bolsa, de suerte que los pocos que salen cada año elijan cualquier destino mejor que Priego.

La solución pasaría por retribuir adecuadamente a los profesionales de manera que en igualdad de condiciones opten por ocupar plaza en nuestra Zona Básica y dando cumplimiento a los incentivos, aprobados legalmente, por ser zona de difícil cobertura. Igualmente mejorar las condiciones laborales y reforzar los turnos para que no exista la sobrecarga actual, en particular en el servicio de Urgencias. Las partidas presupuestarias para la sanidad Andaluza para el año 2021 se han incrementado hasta 11.772 millones de euros, un 6,4%. Esperemos que parte de este incremento vaya destinado a mejorar la difícil situación de la Zona Básica de Salud de Priego.

Vivimos tiempos de confusión e incertidumbre (y II)

JOSÉ SILES FERNÁNDEZ

(Viene del número anterior)

D) Los cuatro años de la **presidencia de Donald Trump** han alterado sobremedida la política internacional de Estados Unidos por su enfrentamiento con China, la rescisión del convenio (nuclear) con Irán, así como con los que el país norteamericano tenía firmados con Canadá y con varios países hispanoamericanos, la retirada de la OTAN, etc. etc.

Estoy totalmente de acuerdo con la opinión expresada por algunos tratadistas, quienes afirman que Trump ha contribuido enormemente al aumento del desprestigio de los políticos en buena parte de la ciudadanía mundial, por el vergonzoso espectáculo ofrecido durante el proceso electoral y ante la derrota que le ha infligido justamente Biden, a quien está obstruyendo el merecido y limpio acceso a la Casa Blanca después de que el Tribunal Supremo y los propios líderes republicanos del Congreso y del Senado hayan reafirmado la legalidad y la victoria del presidente electo del partido demócrata.

Mención aparte merecen sus fraudes fiscales, sus continuos tuits cargados de falsas noticias, sus actitudes antidemocráticas y machistas, su rancio desprecio hacia las minorías étnicas de EE.UU. (sobre todo, la negra y la hispanoamericana) a propósito de las manifestaciones en contra de la violencia policial que sufren sistemáticamente dichas minorías, su cerrada oposición a aceptar dentro de sus fronteras a inmigrantes hispanos que tanto han venido aportando a la economía norteamericana, su lamentable política contra la seguridad social y cuidados médicos establecidos por su predecesor Obama a favor de las clases más desfavorecidas, su no aceptación de las funciones que histórica y constitucionalmente ejercen los medios de comunicación norteamericanos, etc., etc. Por supuesto, Donald Trump también ha sido denostado, tras las elecciones presidenciales, por la mayoría de las universidades norteamericanas cuyas virtudes y defectos conozco, relativamente hoy, por mis estudios durante trece trimestres en una de ellas, de titularidad estatal (Southern Illinois University) becado por la Comisión Fulbright y la Fundación Juan March.

Estando repasando la redacción, que escribí hace unos días, del presente apartado, dedicado al populista e inefable presidente Trump, me entero del asalto al capitolio y del intento de golpe de Estado y ...como no me explico qué



está pasando, finalmente, en estados unidos, no me atrevo a hacer, a vuelapluma, ningún comentario al respecto. Salvo que tengo esperanza en que las instituciones democráticas se impongan a los facciosos.

E) La **aparición y uso de las criptomonedas o monedas virtuales** cuyo auge e influencia en la economía es cada vez más visible, pero cuyo conocimiento y futuro es difícil de predecir, con la consiguiente inquietud del mundo financiero.

(La importancia e incertidumbre de este tipo



de moneda digital me la advirtió hace tiempo mi amigo y compañero de nuestro malagueño y ya internacional club de debate Demos 78, Joaquín Abós, quien, como sabemos, tiene grandes conocimientos y experiencia internacional en el mundo de las finanzas por haber desarrollado, con estatus de diplomático, funciones de asesor en 62 países de los cinco continentes).

Quienes estén interesados en este intrincado mundo de las monedas virtuales, en el que confieso que soy totalmente lego, les diré -si me lo permiten, dada mi reconocida ignorancia- que consulten, si acaso y para un primer acercamiento, las opiniones expuestas en Wikipedia por tres especialistas que muestran criterios diferentes y que, supongo, gozan de la necesaria fiabilidad.

F) La **creciente oleada de populismo**, cuyas características ha estudiado el historiador mejicano Enrique Krauze y a las que me referiré más adelante.

Aunque a un nivel relativamente básico -pues sé que en el blog de nuestro club se ha publicado un extenso artículo sobre algunos aspectos del populismo- me gustaría mencionar, al menos, sus características más importantes según un liberal e historiador mejicano, Enrique Krauze, quien sostiene que «el populismo corrompe y degrada el espíritu público».

Krauze dice que «el populismo ha adoptado una desconcertante amalgama de posturas ideológicas. Izquierdas y derechas podrían reivindicar para su paternidad, todas al conjuro de la palabra mágica "pueblo". Unas y otras

pretenden desmontar un sistema político y económico para imponer otro». En su conocido decálogo, referido al populismo en Iberoamérica, enumera sus diez características que, en mi opinión, son “grosso modo”, las mismas que se dan en el populismo europeo (y yo invito a los lectores, sin añadir ningún comentario, a que piensen si cabe o no atribuir las, una por una, a los actuales presidente y vicepresidente segundo del gobierno español).

Son las siguientes:

1.- Exalta al líder carismático. 2.- Usa y abusa de la palabra. Se apodera de ella. 3.- Fabrica la verdad. 4.- Utiliza de modo discrecional los fondos públicos. 5.- Reparte directamente la riqueza. 6.- Alienta el odio de clases. 7.- Moviliza permanentemente a los grupos sociales. 8.- Fustiga por sistema al enemigo exterior. 9.- Desprecia el orden legal. 10.- Mina, domina y, en último término, doméstica o cancela las instituciones de la democracia liberal.

En su libro más reciente, que se titula *El pueblo soy yo*, Krauze dice que «el populismo avanza cuando tenemos miedo de pagar el precio de decir la verdad y ser impopulares».

Abordar las consecuencias del populismo tanto europeo como americano sobrepasa los límites de esta exposición. Desde luego supongo que es un tema atractivo para los especialistas en Sociología Política Contemporánea. Por mi parte, me limito a apuntar modestamente que hace dos años el entonces presidente de la Comisión Europea, Jean Claude Juncker, advertía ya a estos efectos en una entrevista (concedida al periódico alemán *Die Welt*) de la separación creada entre países europeos con relación a la inmigración en nuestro continente. (Juncker no citaba en concreto a ninguno, pero presumo que se refería principalmente a Reino Unido, Hungría, Polonia, Rumania...).

Por lo demás, es sabido que hoy es opinión mayoritaria la de que los partidos tradicionales europeos no pueden imitar a los populistas, porque normalmente sus respuestas son extremistas y demasiado simples para resolver los desafíos de nuestro tiempo.



H) Por último, pero desgraciadamente no por su menor importancia, me refiero a **la pandemia** provocada por el coronavirus y sus cambios de peligrosidad, cuyos efectos están sembrando de temor, inquietud y muerte a millones de personas de todo el mundo.

El Secretario General de Naciones Unidas, el portugués António Manuel Oliveira Guterres ha llamado -mediante un tuit- a «aprender de la experiencia del coronavirus e invertir en los sistemas de salud para mejorar la respuesta a futuras emergencias».

Esperemos que, como consecuencia de esta maldita pandemia, se fortalezcan al menos en todos nosotros aquellos valores éticos, que son imprescindibles para lograr unas estructuras políticas, económicas y sociales más justas tanto en los países industrializados como en aquellos que están en vías de desarrollo.

Estoy seguro de que muchos de quienes han tenido la paciencia de leer estos párrafos, consideran que hay otros fenómenos relevantes que, asimismo, también son causantes de los tiempos convulsos e inquietantes que vivimos: La pobreza extrema y los movimientos

migratorios y de refugiados; la crisis de la religión, el reto de las iglesias y el auge de los nacionalismos como religiones seculares; La robotización y sus consecuencias, etc., etc.

Pero no quisiera extenderme más, para -en una próxima entrega- pasar seguidamente a referirme a las manifestaciones de la volatilidad generalizada que caracteriza la situación creada por los fenómenos ya citados. Entre otras de esas manifestaciones citaré la polarización política global; la impredecibilidad del acontecer que provoca inestabilidad permanente, turbulencias políticas, histeria y viralidad; la consecuente constitución de un público disperso y excitado que ya no confía en los medios clásicos de comunicación, a la par que accede a los gigantes de internet (cuyas plataformas digitales manejan a su antojo a los destinatarios de sus campañas de desprestigio y de falsas noticias); los posibles muros de contención y control de esas plataformas (con la acción de los tribunales de Justicia, la retirada de los apoyos publicitarios y la influencia de un futuro periodismo de calidad); el debilitamiento de las Instituciones que antes otorgaban estabilidad a la sociedad, etc., etc.



MOLINO DE LEONCIO GÓMEZ

Tradición de Calidad

Avd. de Granada S/N - Priego de Córdoba

Tlf. 957 70 05 84 - info@gomeoliva.com



La Caravana

CONSUELO AGUAYO RUIZ-RUANO

Amigos lectores, empezó 2021. La mayoría de ustedes, como yo, seguro que ansiaba terminar con un año tan fatídico y que empezara otro que nos trajera bonanza. Le he dejado un mes de plazo a este año para ver si responde a nuestras expectativas y comienzo a resumir. Éste es el año de la esperanza. Comenzamos por la salud, que es lo más importante, y comprobamos que, de manera pausada y con no pocas controversias, comienzan a inyectarse las vacunas. Es verdad que nos estamos encontrando con nuevos problemas inesperados que ralentizan su implantación: según dicen hay determinados personajes egoístas e insolidarios que no esperan su turno y en un abuso de poder pasan por delante de los que les corresponde, según dicen hay suministro insuficiente de viales y las jeringuillas son inadecuadas desperdiciando parte del líquido curativo, o, también según dicen, hay abuso de las farmacéuticas que entienden que la salud es un negocio por encima de un servicio y venden *al mejor postor* incumpliendo los contratos de aprovisionamiento. Claro, todo según dicen, porque en esta caverna mediática no hay quien ponga orden con esta *infoxicación* (brillante palabra del periodismo para denunciar el exceso de información, y que nosotros resumimos con un «ya estamos hartos»). Pero, a pesar de todo ello, es un año de esperanza: hemos aprendido que no toda información vale, que hay muchos charlatanes jugando a difundir noticias falsas, un año que evidencia el gran aumento de nuestra capacidad de aguante, de resiliencia, de reinventarse, de resistir, de ser creativos, de diagnosticar los negocios que no sirven porque están contruidos sobre arenas movedizas o sobre bienes superfluos que se volatilizan y hay que reorientarlos hacia otros indispensables, hemos aprendido nuevas formas de valorar a los que tenemos cerca, a los ausentes, a nuestras reuniones de amigos en las que no faltaban los abrazos, hemos renunciado a estrechar esa mano amiga. Pero desde el respeto, sin contacto y desde la distancia, hemos aprendido a ser más personas.

¡Socorrámosles!

MARUJA RUBIO-CHAVARRI ALCALÁ-ZAMORA

Ojalá que muchísimos españoles hayan tenido la suerte de haber visto recientemente en no sé qué canal de televisión, una noticia en la que la felicidad brotaba de cada persona que lo protagonizaba. Era la espontaneidad de cada uno de los emigrantes que han repoblado un pueblecito de la España vaciada situado en el norte de la península. Todos ellos habían llegado en pateras a nuestras costas. Un acontecimiento que casi a diario presenciábamos, en el que cientos de personas ponen en riesgos sus vidas en mares embravecidos, en los que ateridos de frío huyen de países sumidos en guerras civiles interminables, hambrunas, xenofobias, vejaciones, campos de refugiados, ...

«En la naturaleza del hombre no existían fronteras, pero hemos sido los seres humanos los que las hemos creado». Esto lo proclamó a los cuatro vientos el gran Robert Schuman a principios de los años cincuenta, cuando comenzó a proponer y conformar una Europa unida, a cuyo proyecto sumó la fundamental colaboración de De Gasperi y Adenauer, -padres de la Unión Europea- para fraguar la solidez y el entendimiento en un mundo nuevo surgido tras la segunda guerra mundial, que convirtió en cenizas el viejo continente.

La aparición de las fronteras entorpeció la condenación del cosmopolitismo, de ciudadanos del mundo convertidos en extranjeros cada vez que atraviesan líneas consensuadas e imaginarias. Es el ser humano el que ha creado las fronteras mentales, mucho más enrevesadas y peligrosas que las físicas. Casi siempre excluyentes, estas fronteras invisibles son las responsables de todas las formas de racismo, enfrentamientos bélicos y tantas otras divisiones que envenenan la convivencia entre las personas.

El río Senegal se convirtió en frontera en el año 1960 para mauritanos y senegaleses. Antes era solo un río, pero a finales de los ochenta, esta frontera física fue la excusa para que se desatara un conflicto que provocó doscientos cincuenta mil desplazados. La mayoría a campos de refugiados en los que fueron hacinados de forma inhumana.

El océano Atlántico, en el que están nuestras Islas Canarias, es la frontera que aglutina un sinfín de personas de todas las edades, costumbres y procedencias. Rea-

lidad ésta que está generando unas crisis migratorias que parecen no tener fin. ¿No serán el problema las aduanas? Como viene diciendo el Santo Padre, «mientras existan las injusticias, las desigualdades y la mala distribución de la riqueza, esta situación no cambiará». Y aunque las Islas Canarias continúen acogiendo a miles de personas que merecen vivir en paz y crecer con la dignidad de hijos de Dios, seguirá siendo insuficiente, debido a las restricciones políticas migratorias españolas, europeas y mundiales.

La encíclica «Fratelli tutti» del Papa Francisco, resume en cuatro verbos la actitud que como cristianos nos corresponde: «acoger, proteger, promover e integrar». El Papa nos invita a recorrer juntos un camino para construir países que al mismo tiempo que conservan sus respectivas culturas y religiones, estén abiertos a diferencias y sepan respetarlas en nombre de la fraternidad humana. Sus palabras, sin serlo, se prestan a ser interpretadas como utópicas; sin embargo, mientras no desmantelamos nuestras fronteras mentales, podrían catalogarse como tales.

Recientemente hemos celebrado una nueva Navidad, porque este año ha traído un nuevo mensaje. Una nueva luz que se ha posado encima de pateras, que surcando mares cargadas de personas desesperadas, asustadas, hambrientas y maltratadas, claman con un grito unánime con el que desembarcan en nuestras tierras. Y a las que deberíamos sentirnos obligados a abrazarlas y darles calor, para que puedan quedarse en esta bendita tierra que mana leche y miel, a pesar de la pandemia y de toda la problemática que hoy envuelve todo el mundo.

El pueblecito que salió en televisión ha sido una gran noticia. España tiene muchos pueblecitos vacíos que pueden llenarse con todos los que vienen buscando lo que ellos pretenden. Y en este proyecto deberíamos estar todos los españoles.

El Papa, en su libro *Soñemos juntos* nos invita a que crezca en nosotros la necesidad de crearlos. «Todos hermanos y para todos». Por ello, la política tiene que volver a ser lo que fue y los políticos gobernar para crear mundos nuevos fundamentados en la igualdad y alejados de consumismos, estridencias y ambiciones personales desmedidas.

La variante de Las Angosturas supera el trámite ambiental y se licitará por 12 millones de euros

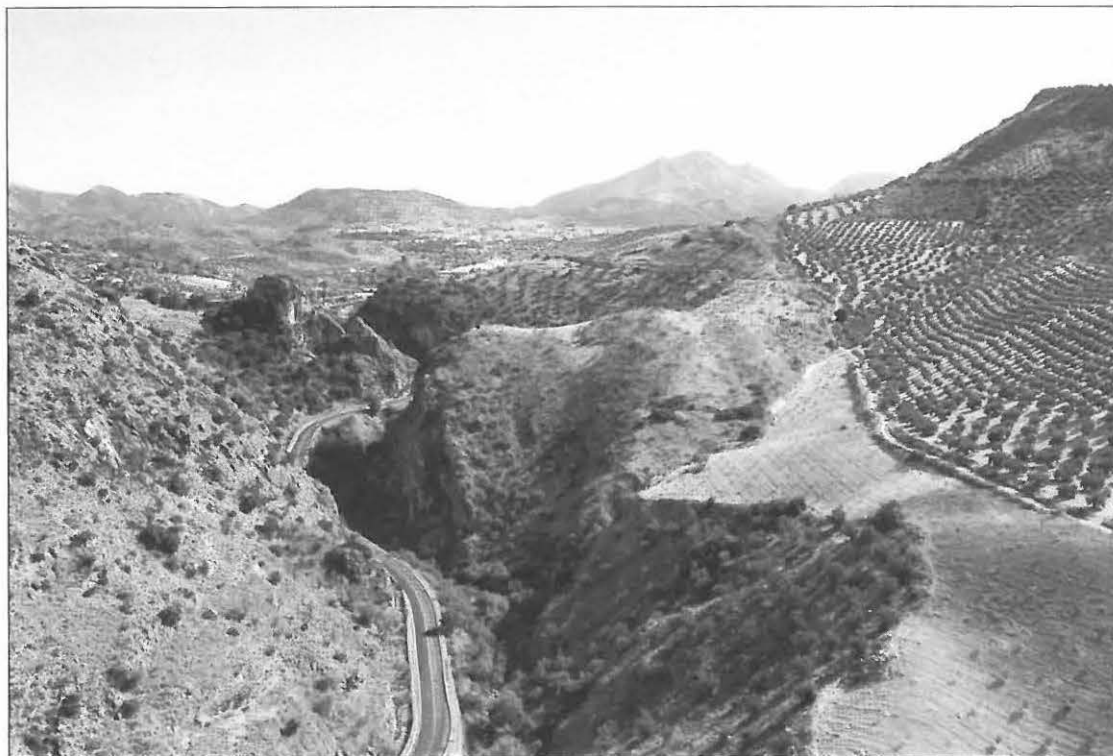
REDACCIÓN

La Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ha recibido el visto bueno a la autorización ambiental de las obras de construcción de la variante de Las Angosturas (A-333) en Priego de Córdoba. Este paso era fundamental para desbloquear una actuación que se planificó hace más de 15 años, pero nunca se llegó a iniciar. La consejera, Marifrán Carazo, ha indicado en una nota de prensa que, tras superar esta trámite ambiental, se licitará por 12,6 millones de euros la construcción de una nueva carretera, de más de cinco kilómetros, paralela a la actual A-333.

«Después de décadas de esperas e incumplimientos, se va a poner fin a un trazado sinuoso que comprometía la seguridad vial», manifestó Marifrán Carazo, quien recordó que han tenido que comenzar «prácticamente desde cero» después de que «los anteriores gobiernos dejaran caducar la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), con fecha de 2006, sin ni siquiera licitar la obra».

El anterior Gobierno andaluz redactó en 2008 el proyecto de construcción de esta variante de Las Angosturas y lo incluyó en el Plan Más Cerca, pero no se ejecutó. Ocho años más tarde, en 2016, el proyecto seguía paralizado hasta que se aprobó en el Parlamento de Andalucía una Proposición no de Ley para la inclusión de la variante de Las Angosturas con financiación a través de fondos europeos Feder.

Pese al dictamen parlamentario, el Gobierno anterior no puso en marcha el proyecto al completo y planteó ejecutarlo por tramos. De hecho, el único proyecto encontrado en la Consejería, era una mini-variante de únicamente 1,6 kilómetros y con un presu-



puesto de tres millones de euros que no solucionaba el paso por Las Angosturas.

El nuevo Gobierno andaluz decidió retomar el proyecto de la variante en su totalidad y, para ello, encomendó la revisión y actualización del proyecto de construcción a la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía. Entre las labores de actualización está la incorporación de los condicionantes derivados de la nueva tramitación ambiental contenida en el informe vinculante (Autorización Ambiental Unificada), que se ha emitido recientemente por la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible de Córdoba.

La actuación, demandada por el Ayuntamiento de Priego de Córdoba desde el año 1977, prevé la ejecución de un nuevo trazado que discurrirá en paralelo a la carretera actual y que permitirá salvar ese tramo peligroso, estrecho y lleno de curvas. La obra viene a completar el acondicionamiento

ya existente de la A-333 y va desde el kilómetro 11, hasta la conexión con la carretera A-339 en la entrada al núcleo de Priego de Córdoba.

La nueva carretera, que está incluida en los presupuestos de la Junta de Andalucía de este año, tendrá una longitud de 5,6 kilómetros con una calzada única de dos carriles de 3,5 metros de ancho cada uno, arcenes exteriores de 1,5 metros más medio metro

de berma. Las obras tendrán un presupuesto base de licitación de 12.605.625 euros y un plazo de ejecución de 24 meses.

La variante de Las Angosturas se integra dentro del conjunto de actuaciones previstas en el plan Andalucía en Marcha, con el que la Junta tiene previsto invertir 3.450 millones de euros hasta el año 2023 para reactivar la economía y crear nuevos puestos de trabajo.

asesoramientoygestiónabastos
aga

ASESORÍA DE EMPRESAS, PARTICULARES Y SEGUROS

C/SOLANA, 16 TLF. 957 848 099 FAX. 957 542 205
aga@asesoria-abastos.es www.asesoria-abastos.es

El Ayuntamiento presenta las bonificaciones de los principales impuestos para 2021

REDACCIÓN

La alcaldesa de Priego, María Luisa Ceballos y el presidente del área de Hacienda, Juan Ramón Valdivia, han hecho públicas las bonificaciones fiscales de los principales impuestos aplicados por el Ayuntamiento a los vecinos de Priego: **impuesto de bienes inmuebles, impuesto de construcciones e impuesto de vehículos de tracción mecánica.**

En una rueda de prensa dada por sendos ediles, se presentó una infografía que recoge de forma resumida, todas las bonificaciones contempladas por los textos de cada ordenanza fiscal y que se han ido incluyendo ejercicio tras ejercicio en estos documentos por los distintos equipos dirigidos por Ceballos.

Las medidas recogidas en esta infografía presentada que tendrá difusión a través de los medios de comunicación y las redes sociales municipales recogen, de manera resumida, las siguientes bonificaciones: IBI - Ordenanza fiscal núm. 1, Artículo 6

Bonificación durante 5 años del 50% del Impuesto de Bienes e Inmuebles (IBI) para nuevas empresas que inicien el ejercicio de cualquier actividad empresarial y tributen por cuota municipal.

Bonificación del 50% a aquellos emprendedores que hayan aumentado su plantilla con contratos indefinidos en 2020, los sujetos pasivos que tributen por cuota municipal y hayan incrementado el promedio de su plantilla de trabajadores con contrato indefinido.

Bonificación entre un 10% y un 50% por la instalación de energías renovables, los sujetos pasivos que instalen sistemas para el aprovechamiento de energías renovables en el local donde se desarrolla la actividad económica,



Ceballos y Valdivia presentando las bonificaciones

siempre y cuando su instalación no sea obligatoria a tenor de la normativa específica en la materia.

Instalaciones para el aprovechamiento térmico de la energía solar o la biomasa. Instalaciones de energía solar fotovoltaica o aprovechamiento eléctrico de la biomasa o biogás conectadas a la red de distribución eléctrica. Instalaciones para el aprovechamiento térmico de la energía solar o la biomasa. Instalaciones de energía solar fotovoltaica o aprovechamiento eléctrico de la biomasa o biogás.

IVTM - Ordenanza fiscal núm. 3, Artículo 4. **Exención del pago para personas con discapacidad inferior al 65% o igual y superior al 65%** (de 17 caballos fiscales) para vehículos cuya potencia sea inferior a 14 ó 17 caballos fiscales y pertenezcan a personas discapacitadas, con un grado de discapacidad inferior al 65%, o igual o superior al 65%, respectivamente. Asimismo, los vehículos que, teniendo una potencia inferior a 17 caballos fiscales, estén destinados a ser utilizados como auto turísticos especiales para el transporte de personas con discapacidad en

silla de ruedas, bien directamente o previa su adaptación.

Bonificación del 80% de la cuota a vehículos de carácter histórico (más de 25 años). Gozarán de una bonificación en la cuota del impuesto del 80 por 100 los vehículos de las clases A) y F) de carácter histórico o con una antigüedad de 25 años o más, contados a partir de la fecha de su primera matriculación.

Bonificación del 75% para vehículos eléctricos y bonificación del 50% para vehículos híbridos. Los interesados deberán instar su concesión indicando las características del vehículo mediante su correspondiente ficha técnica, su matrícula y causa del beneficio.

ICIO - Ordenanza Fiscal núm. 4, Artículo 4. **Bonificaciones del 40% cuando se ejecuten obras destinadas a la promoción del aparcamiento público.** Obras o instalaciones que se ejecuten por iniciativa privada destinadas a la promoción de aparcamiento público, se bonificará el 40%, siempre que del número de plazas de aparcamiento construidas, un mínimo del 15% de las mismas sean

destinadas a uso rotativo, bien por horas, o alquiler temporal.

Bonificaciones del 30% cuando se ejecuten por iniciativa privada destinada a la promoción de edificios completos de aparcamiento. Obras o instalaciones que se ejecuten por iniciativa privada destinadas a la promoción de edificios completos de aparcamientos, se bonificará el 30%, siempre que del número de plazas de aparcamiento construidas, un mínimo del 15% de las mismas sean destinadas a uso rotativo, bien por horas, o alquiler temporal.

Bonificaciones del 95 % cuando se concurran daños por causas catastróficas. En las construcciones, instalaciones u obras en las que concurran daños por causas catastróficas, se bonificará un 95%.

Bonificaciones del 80% cada 5 años a unidades familiares en situación económica complicada cuando se trate de primera vivienda. Aquellas unidades familiares que se encuentren en una situación económicamente complicada, cuando se trate de primera vivienda, la habitual y permanente,

y cuyos ingresos totales de la unidad familiar no supere 2 veces el IPREM, se bonificará en un 80% una vez cada 5 años.

Bonificaciones del 50% cuando se ejecuten por iniciativa pública o privada obras destinadas a museos, cines o teatros.

Bonificaciones del 50% en la construcción de viviendas de protección oficial y/o construcciones, instalaciones u obras en suelo industrial. Por su evidente carácter social y de fomento del empleo, no será necesario acuerdo plenario para la declaración de especial interés o utilidad municipal en orden a la aplicación de una bonificación en la cuota del impuesto en los supuestos de liquidaciones a practicar.

Bonificaciones del 50% en construcciones, instalaciones u obras en las que se incorporen sistemas de aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía solar para autoconsumo. La aplicación de esta bonificación

estará condicionada a que las instalaciones para la producción de calor incluyan colectores que dispongan de la correspondiente homologación de la Administración competente.

Bonificaciones del 40% en las construcciones, instalaciones u obras de reforma que favorezcan las condiciones de acceso y habitabilidad. Aplicable a las instalaciones de ascensores y sistemas de elevación salva escaleras que favorezcan las condiciones de acceso y habitabilidad

Bonificaciones del 80% o 90% en las construcciones, instalaciones u obras de reforma que favorezcan las condiciones de habitabilidad mayores de 65 años. Aquellas personas mayores de 65 años, propietarias de una vivienda en la que realicen obras para su adaptación, que favorezcan las condiciones de habitabilidad en general, cuya renta anual no supere los 19.000 euros, se bonificará el 80%, y si la renta no

supera los 9.500 euros anuales, la bonificación será del 90%

Bonificaciones del 90% en las construcciones, instalaciones u obras que se realicen en locales comerciales ya construidos, con licencia de actividad en vigor para mejora de accesibilidad. Para obras que se realicen en locales comerciales ya construidos que cuenten con licencia de actividad en vigor, con objeto de adaptarlos al Decreto 293/2009, que regula las normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía.

Bonificaciones para edificios catalogados ubicados en el ámbito del plan especial del centro histórico. Gozarán de bonificación las obras de reforma y rehabilitación en: a edificios catalogados ubicados en el Barrio de la Villa y en calles con anchura inferior a 4,00 m: Edificios con nivel integral, se bonificará con el 90%. Edificios con nivel estructural, se

bonificará con el 70%. Edificios con nivel ambiental, se bonificará con el 50%. Resto de edificios catalogados ubicados en el ámbito del Plan Especial del Centro Histórico: Edificios con nivel integral, se bonificará con el 85%. Edificios con nivel estructural, se bonificará con el 65%. Edificios catalogados con nivel ambiental, se bonificará con el 45%. La bonificación se realizará, previa solicitud del interesado, una vez concluidas las obras tras la comprobación por parte de los servicios técnicos municipales, que la ejecución de las mismas coinciden con las obras autorizadas.

El presidente del Área de Hacienda, pidió a la ciudadanía que estudien de manera pormenorizada las Ordenanzas Fiscales en vigor en el Ayuntamiento, pues la práctica totalidad de ellas contemplan bonificaciones y exenciones que son del interés de la ciudadanía a la hora de emprender, reformar o contratar personal.

Siete mayores de la residencia Arjona Valera se niegan a vacunarse contra el coronavirus

PILAR GARCÍA/REDACCIÓN

Se trata del tercer caso desde el inicio de la primera fase de vacunación, pero el mayoritario -con siete casos de un mismo centro- en una residencia de ancianos de la provincia.

Hasta el momento, el Juzgado de Primera Instancia 5 -orden Civil- tiene sobre su mesa dos casos por la negativa de estos usuarios -o en caso de estar tutelados por discapacidad de sus tutores legales- sobre los que tendrá que pronunciarse previo informe del médico forense y del Ministerio Fiscal.

En estos casos, se siguen tres pasos desde que llega esta petición ante la Fiscalía. El primero de ellos es que el Juzgado competente llama al que se opone a la vacunación para escuchar sus argumentos; en



Interior de la residencia Arjona Valera

segundo lugar, se solicita un informe del médico forense para que determine si el residente tiene alguna patología o alergia incompatible con la vacunación o si tiene o no capacidad para discernir sobre la conveniencia o no de ser inculado con la vacuna contra el covid-19. En tercer lugar, y a tenor de los informes anteriores se da traslado al

Ministerio Fiscal para que emita su propio informe sobre la autorización o no a su vacunación por parte de la Autoridad Sanitaria.

Hasta la fecha dos sentencias autorizan la vacunación

Las resoluciones judiciales que hay hasta ahora en España con casos similares han autorizado a Salud a

vacunar a los residentes pese a la oposición de sus familiares. Hace apenas unas semanas, el Juzgado de Primera Instancia número 17 de Sevilla dictaba un auto en el que autorizaba al servicio médico-sanitario de una residencia de mayores de la capital hispalense a suministrar la vacuna contra el covid-19 a una usuaria de 86 años de edad «que no se encuentra capacitada para adoptar de una forma válida y consciente cualquier tipo de decisión que afecta a su salud», todo ello tras la negativa de su hijo a otorgar su consentimiento para la citada vacunación. Esta era la primera sentencia en Sevilla que se pronuncia a este respecto, pero ya existía otra anterior, en Santiago de Compostela dictada el pasado 15 de enero. Al cierre de esta edición, el juzgado aún no se ha pronunciado, pero a tenor de los antecedentes y teniendo en cuenta la necesidad de vacunar por seguridad a todos los residentes, todo apunta a que será el juez el que autorice la vacunación en breves días.

Continúa el proceso para que Aguas de Priego S.L. sea 100% pública

REDACCIÓN

Continúan a buen ritmo todos los procedimientos necesarios para alcanzar el fin de que Aguas de Priego, S.L. sea 100% pública; un hito que se materializará en el primer semestre de 2021.

Uno de los expedientes más importantes para dar soporte administrativo al expediente de compra de participaciones fue la redacción y posterior publicación de las denominadas «memorias» del procedimiento de adquisición de la parte privada de la empresa mixta.

Los documentos que constituyen las memorias para la adquisición de las participaciones de titularidad privada de Aguas de Priego, S.L. han pasado por el procedimiento de exposición pública sin alegaciones por parte de ningún colectivo ciudadano o partido



político. El plazo, que se inició con la publicación en el BOP de las mismas el día 23 de noviembre, ha finalizado el 23 de diciembre sin haberse registrado en el Ayuntamiento ninguna alegación, lo

que, en palabras del residente del Área de Hacienda «es un aval de la profesionalidad y la seriedad con la que se han redactado estos documentos».

Las memorias estaban constituidas por tres documentos: Los Estatutos de la nueva sociedad 100% pública; la memoria sobre la forma más sostenible y eficiente de gestión del ciclo integral del agua en Priego de Córdoba y el informe de viabilidad de la gestión del ciclo integral del agua en el municipio de Priego de Córdoba mediante sociedad mercantil local.

Para el presidente del Área de Presidencia y Hacienda, Juan Ramón Valdivia, «este hecho es definitorio sobre la convicción que los prieguenses tienen para sacar adelante este asunto, ya que todos los documentos que han pasado su exposición pública han recibido a través de este periodo el 'visto bueno' de la ciudadanía».

Por contra, estas memorias sí han motivado documentos de colectivos de relevancia como Aeopas (Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento), una de las agrupaciones más implicadas en los procesos de remunicipali-

zación de servicios públicos relacionados con el Ciclo Integral del Agua. Dicha asociación ha emitido dos informes no vinculantes sobre los dos documentos más importantes de estas memorias, siendo positivos y «a favor» del procedimiento iniciado.

Por otra parte, el pasado día 4 de enero de 2021 se firmó el préstamo con Cajasur BBK por una cuantía de 3.012.077 euros por un plazo de 18 años (216 meses) con un interés de Euribor 3 meses + 0,79% liquidable y revisable trimestralmente. La entidad cordobesa-vasca adjudicataria fue la única que presentó oferta por la cantidad total y el plazo solicitado en la oferta. «Es de agradecer el compromiso de Cajasur una vez más con Priego - afirmó Valdivia - ya que, si este importante hito no se hubiera superado, el proceso de remunicipalización se habría complicado sobremanera».

En otro orden de asuntos, el procedimiento para contratar a un jefe de Servicio de la actual empresa mixta, que será responsable de múltiples obligaciones una vez que la empresa sea pública, está actualmente en fase de estudio de las candidaturas presentadas, un total de 25. «Resulta de gran interés para la ciudadanía que esa persona comience a trabajar cuanto antes para que la empresa pública sea eficiente en la resolución de problemas», afirma el presidente del Área de Hacienda.

Los siguientes pasos vienen vinculados a la aprobación de la nueva Ordenanza Reguladora de la Prestación Patrimonial de carácter no tributario del Ciclo Integral del Agua, un expediente que ha sido trabajado por el área de Tesorería y que adapta los precios de las tres ordenanzas fiscales anteriores (nº 12, nº 14 y nº 30), derogando estos textos, y unificando todos ellos en un solo texto para todo el servicio. Este documento pasará por pleno el próximo 28 de enero y deberá ser publicado y recibir su aprobación definitiva.

Rincón de la Subbética premiado en Biol Novello

REDACCIÓN

Este año, se celebrará la 26ª edición de los premios Biol, unos premios patrocinados por el consorcio italiano para el Aceite Orgánico junto a la asociación Biol Italia. Participan únicamente aceites de oliva virgen extra provenientes de agricultura ecológica, controlados y certificados de acuerdo con las normas Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Ecológica (IFOAM) y las normativas nacionales, comunitarias e internacionales vigentes.

El evento tendrá lugar en marzo en la ciudad italiana de Bari, no obstante, las muestras se enviaron antes del 25 de noviembre del año



pasado y, en base a ellas, la marca amparada por nuestra DOP Priego de Córdoba *Rincón de la Subbética*, de Almazaras de la Subbética, ha recibido la Medalla Extra Gold.

Rescatado un senderista en la sierra de la Tiñosa tras sufrir una herida

MANOLO OSUNA

Antes de que diesen las 12 de la mañana del pasado 23 de enero, se recibía una llamada de auxilio desde la sierra de la Tiñosa, a la altura del paraje conocido como Las Lomas, alertando de un herido que tenía inmovilizada su pierna (izquierda). De inmediato se puso en marcha el dispositivo de rescate que se trasladaría a la Tiñosa a unos 5 kilómetros de Priego. En primer lugar, llegaron los voluntarios de Protección Civil de Priego, que al parecer fueron los que recibieron la llamada de auxilio directamente y no a través del servicio del 112. Éstos comenzaron el ascenso a la sierra de inmediato junto a miembros de la Guardia Civil. Los miembros de Protección Civil y Guardia Civil, una vez llegaron al lugar donde



Bomberos, guardia civil y voluntarios de protección civil durante el rescate

se encontraba el herido, procedieron a la inmovilización de la pierna izquierda con una férula y evacuación en su camilla tipo cuchara o tijera para proceder a la bajada del herido. Auxilia-

do por miembros de la Guardia Civil comenzaron el descenso y a mitad de camino se cruzaron con los bomberos del parque de Priego, los cuales procedieron a cambiar de camilla al herido a

una camilla con más estabilidad y total inmovilización, tipo Nest y hacerse cargo del dispositivo de rescate y su traslado.

El herido es un joven conocido de Priego el cual -y según ha podido saber ADARVE-, al fallarle el bastón de apoyo que llevaba, le falló la pierna izquierda quedándole totalmente bloqueada. Durante el rescate y ante la dificultad para la bajada, según hemos podido saber, se estuvo estudiando la evacuación aérea mediante el helicóptero, pero ante la adversidad meteorológica con fuerte vientos, se decidió hacerlo a pie ya en una camilla totalmente inmovilizada. Una vez trasladado el herido al centro de salud de Priego, fue trasladado al hospital Infanta Margarita de Cabra, siendo posteriormente trasladado al hospital de San Juan de Dios de la capital. En días posteriores, el herido fue intervenido quirúrgicamente de varias fracturas, que según su hermano informó, fueron, rotura de tibia y peroné y tendón rotuliano.

Knolive Epicure, cuarto mejor AOVE del mundo en el EVOO World Ranking

REDACCIÓN

Knolive Epicure, perteneciente a la joven almazara prieguense de la familia Yébenes García, se ha vuelto a clasificar por 5ª vez consecutiva en el TOP 10 del Ranking Mundial EVOO World Ranking comenzando su andadura en el 2015.

Ha sido clasificado como el 4º AOVE mejor del Mundo, con Knolive Epicure cuya blend se compone de variedades picuda y hojiblanca.

Dicho ranking es una clasificación sin fines de lucro, que ha sido creado para promocionar mundialmente los AOVE (EVOO) más premiados y mejores del mundo.



Varios terremotos en el área metropolitana de Granada se dejan sentir en Priego

REDACCIÓN

Con la proximidad que Priego tiene a Granada, la semana pasada los prieguenses pudieron comprobar los coletazos de varios movimientos de tierra o terremotos.

En concreto en la tarde noche del martes 26 de enero fueron muchos los vecinos a los que se les encogió el corazón al comprobar que parte de sus enseres en casa temblaban de forma significativa.

Según informó el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de Córdoba, en Priego y

en Almedinilla, fueron las localidades cordobesas donde más se notó, aunque también se pudo notar con menor intensidad en distintos municipios del Sur de Córdoba e incluso de la capital.

En la ciudad nazarí llegó a generarse cierto pánico, ya que los temblores fueron de una magnitud más intensa, alcanzándose hasta los 4,3 grados en la escala de Richter. Esto que propició que muchos vecinos saliesen a las calles y pasaran la noche a la intemperie.

Los epicentros se localizaron en las poblaciones de Santa Fe y Chauchina.

AURORA JURADO ROGER, JEFA DEL SERVICIO DE INMUNOLOGÍA DEL HOSPITAL REINA SOFÍA

«Tengo absoluta confianza en la respuesta que los españoles tendremos frente a la vacunación»

Entrevistó PEPE YEPES

En este casi año de pandemia que llevamos, todos los días los telediarios, las tertulias televisivas y radiofónicas nos están constantemente bombardeando con noticias sobre el COVID-19, y si a estas alturas no somos ya unos expertos sobre el tema como nuestro televisivo «doctor Simón», es que hemos llegado a la conclusión de que no tenemos ni idea de a lo que nos estamos enfrentando, y tenemos puestas todas nuestras esperanzas en la ya más que nombrada vacuna, para hacernos inmunes a este virus.

Según la British Society For Immunology, la inmunología tiene su origen en el estudio de cómo el cuerpo nos protege frente a las enfermedades infecciosas causadas por microorganismos, como bacterias, virus, protozoos y hongos, y otros organismos parásitos como gusanos helmintos.

Las primeras barreras con las que contamos son físicas (ej. la piel), apoyadas por sustancias secretadas por el cuerpo, como la saliva y las lágrimas, que contienen moléculas que pueden neutralizar bacterias. Los tejidos mucosos internos (ej. pulmones y vías aéreas y el intestino) están recubiertos de un moco capaz de atrapar potenciales agentes infecciosos.

Y las vacunas que pueden utilizar elementos no dañinos de un patógeno para generar una respuesta inmunitaria que permite, en caso de que dicho patógeno entrara en el organismo, inducir una respuesta secundaria (de memoria) mucho más fuerte. Alternativamente, las vacunas también pueden usar organismos vivos atenuados para inducir una respuesta protectora. El papel de las vacunas sigue siendo crítico en el campo de la inmunología como ciencia de la salud, y ha tenido una enorme contribución en muchas enfermedades tales como la viruela, polio, tuberculosis, paperas, sarampión, rubeola etc.

Para esclarecer algo sobre este tema nos hemos puesto en contacto con nuestra paisana de adopción Aurora Jurado Roger, Jefa del Servicio de Inmunología del Hospital Reina Sofía.

Aurora nace en el seno de una familia numerosa, formada por José Jurado, Guardia Civil y su esposa Aurora Roger, ama de casa.



Aurora Jurado Roger

Aurora es la menor de siete hermanos y ya desde pequeña aprendió el valor de las cosas importantes de la vida inculcado por su madre, la que hacía malabares para acabar el mes con el precario sueldo que en esos años cobraba su marido, para criar a siete hijos.

Su infancia la paso a caballo entre Almedinilla, su lugar de nacimiento y Priego su lugar de adopción y corazón, criándose en el barrio de la Inmaculada.

Entre sus aficiones siempre ha estado presente en ella la música, siendo una de los participantes en las representaciones de Jesucristo Superstar que se realizaron en la Fuente del Rey y en El diluvio que viene. Perteneció a la Coral Alonso Cano desde su fundación hasta la fecha, habiendo entrado y salido de la misma por motivos laborales, y últimamente también con su hermano y

varios amigos cantando en un grupo que tiene como hobby.

Hay que destacar de ella, su entrega a los demás y los que la conocen saben que se hace querer por todo el mundo, volcándose con las personas y pacientes como si de su familia se tratara.

Estudió la E.G.B. en el Colegio Camacho Melendo, BUP y COU en el Instituto Álvarez Cubero. Una vez terminados sus estudios en Priego, se traslada a Granada, para hacer la carrera de Medicina y a lo largo de muchos años ha conseguido tener un curriculum impresionante: Es Licenciada en Medicina por la Facultad de Medicina de Granada. Doctora en Medicina por la Universidad Autónoma de Madrid. Especialista en Inmunología vía MIR. Especialidad realizada en la Fundación Jiménez Díaz de Madrid. Experta Universitaria en Gestión de La-

boratorio Clínico por la Universidad Internacional de Andalucía. Experta Universitaria en investigación clínica y Epidemiología. Escuela Andaluza de Salud Pública. Dirección Técnica de Laboratorios de Terapias Avanzadas. IATA, entre otras titulaciones.

Su trayectoria hasta llegar al puesto que ocupa en la actualidad, comienza cuando realiza su especialidad en la Fundación Jiménez Díaz. Después del MIR continuó dos años más de becaria realizando la tesis doctoral. Trabajó durante 6 meses en la sede central de Pfizer de Madrid, en el departamento de farmacovigilancia. Durante ese periodo optó a una plaza de adjunta especialista en Inmunología en el Hospital Universitario de Tenerife y se trasladó a la isla. Allí trabajó de 1997 a 2001, fecha en la que optó a una plaza de especialista en Inmunología en el Hospital Universitario de Jerez. En Jerez trabajó en el Servicio de Hematología. En Junio de 2005 se presentó a la Jefatura de Servicio del Laboratorio del Hospital Infanta Margarita y estuvo trabajando en dicho puesto hasta 2014. De 2012 a 2014 compaginó la dirección del Laboratorio con la Subdirección Médica del hospital. Desde Octubre de 2014 desempeña el puesto de Jefe de Sección de Inmunología del Hospital Universitario Reina Sofía en Córdoba.

¿En qué consiste tu trabajo?

Las tareas de gestión son poco atractivas, así que hablaré de mi trabajo como Inmunólogo. En nuestro departamento abordamos tanto las enfermedades del sistema Inmune como otro tipo de enfermedades o procesos en los que el sistema inmune tiene una función relevante. Tenemos un área de consulta en la que se atienden inmunodeficiencias primarias en niños y en adultos, así como infertilidad de causa inmunológica. En el laboratorio se distinguen las áreas de Autoinmunidad, Trasplantes y Biología Molecular, Alergia, Inmunológica e Inmunología Celular.

Además, formamos parte de uno de los grupos de investigación consolidado del Instituto Maimónides de investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC).

¿Desde que empezáis una investigación sobre un tema, cuánto tiempo suele transcurrir hasta encontrar una solución?

Las soluciones son casi siempre parciales; es decir, cada proceso de investigación sobre un tema, aporta un poco más de conocimiento sobre el mismo. La línea de nuestro grupo de investigación es Inmunología y Alergología y bajo ese epígrafe general hay varias líneas menores. Un proyecto suele desarrollarse a lo largo de varios años y los resultados de



Aurora, la más joven, junto a sus hermanos, madre y tíos

uno se acaban con el siguiente. El caso de la COVID-19 es una excepción porque en muy poco tiempo se han desarrollado estudios que en condiciones de normalidad hubiesen llevado mucho más tiempo.

¿Qué métodos utilizáis?

Los propios de nuestra especialidad, es decir métodos inmunológicos como la inmunofluorescencia, enzimoimmunoensayo, inmunoblot, citometría de flujo, cultivos celulares, PCR y la que hemos incorporado más recientemente que es la secuenciación masiva. Aparte de la metodología de laboratorio, el componente esencial tanto en la asistencia como en la investigación es la información clínica.

¿Cuántas personas están dedicadas a la investigación en tu trabajo?

Todo el personal facultativo de nuestro departamento dedica parte de su tiempo a la investigación. Es difícil poner una cifra, pero una estimación aproximada puede ser el 25% del tiempo el que se dedica a tareas de investigación. Dos facultativos tienen además un contrato investigador y asistencial en el que reparten su tiempo a partes iguales entre la asistencia y la investigación. En nuestro caso hay además dos facultativos vinculados a la Universidad y que dedican el 50% de su tiempo a la docencia universitaria.

¿Qué presupuesto tenéis?, ¿es suficiente?, ¿cuál sería el presupuesto ideal?

Nuestro presupuesto asistencial es muy muy alto porque las pruebas que se hacen en inmu-

nología son pruebas muy costosas. Igualmente, los tratamientos son muy especializados y costosísimos. Con respecto al presupuesto para investigación no hay ningún presupuesto asignado, sino que depende de la captación competitiva de fondos; es decir, hay convocatorias en las que se compete para captar financiación de determinados organismos, principalmente públicos pero también privados. Estos organismos serían los que subvencionan los proyectos de investigación. A nuestro nivel, la principal fuente de financiación pública son las convocatorias de la Consejería de Salud y del Instituto de Salud Carlos III.

¿Qué investigación tenéis en marcha ahora mismo y en qué influiría?

Tenemos en marcha dos estudios en relación con la COVID-19. Uno de ellos tiene dos partes; la primera ya está publicada y la segunda está terminando de escribirse. Trata de factores de riesgo de la enfermedad y de obtener información de laboratorio que pueda servir para la toma de decisiones clínicas en el tratamiento de los pacientes. La segunda analiza en profundidad todos los aspectos inmunológicos en relación con la enfermedad. Aparte de esta línea que es coyuntural, las dos líneas principales de nuestra unidad son el envejecimiento del sistema inmune y la inmunología, y entre ambas tenemos 10 proyectos en marcha con financiación competitiva.

¿Cuánto tiempo se tarda en conseguir una vacuna?

Por término medio unos 10 años.

¿Cómo es que la de la COVID-19 se ha conseguido tan pronto?

Porque durante muchos meses se ha dedicado un esfuerzo económico y humano ingente para conseguirlo. Desde un punto de vista técnico, se ha tratado de eliminar tiempos muertos y acelerar la parte burocrática. Siempre pongo el mismo ejemplo, que aunque burdo, me parece clarificador: pongamos por caso la construcción de una carretera; podemos tardar en acabarla 1 año si solo se trabaja en turno de mañana, pero si se utilizan tres turnos al día se acabará en cuatro meses. Es mucho más costoso pero más rápido.

Además, las vacunas basadas en ácidos nucleicos como la de Pfizer y Moderna, son más fáciles de fabricar que las vacunas tradicionales. Son una idea simple pero brillante.

¿Para cuándo crees que se puede tener erradicada esta pandemia o debemos acostumbrarnos a convivir con ella lo mismo que con la gripe?

Aunque cada vacuna que se administra es un ladrillo en el muro de contención del virus, hace falta que se disponga de varias vacunas diferentes para poder hablar seriamente de erradicar la pandemia. La erradicación pasa porque haya varias vacunas efectivas aprobadas para que pueda aumentar el número de dosis disponibles. Las previsiones de producción de Pfizer son el mejor de los casos de 2000 millones de dosis en 2021, lo que permitiría vacunar a 1000 millones de personas. La población mundial es de 7700 millones de personas; echemos cuentas. La capacidad de producción de Moderna es muy inferior porque no tiene la infraestructura de Pfizer. Mis esperanzas están puestas en el papel que puedan desempeñar las vacunas de farmacéuticas potentes como Pfizer; las más probables a corto plazo la de Astra-Zeneca y la de Johnson and Johnson. Además, sería conveniente la unión temporal con otras farmacéuticas para que pusiesen sus instalaciones al servicio de las vacunas que ya estén autorizadas.

Cuando nos vacunamos ¿qué ocurre en nuestro cuerpo?

Un proceso similar al que ocurre cuando sufrimos una infección pero sin enfermedad. La vacuna imita a la infección y desencadena una respuesta protectora por parte de nuestro organismo. Nuestro sistema inmune interpreta que está luchando frente a un patógeno y crea defensas que serán capaces de reconocerlo en el supuesto de que se produjese en contacto con el mismo.

¿Se pueden vacunar todas las personas?

Con el volumen de producción actual no a un año vista y este tema es crucial. Estamos ante una pandemia y la respuesta ha de ser coordinada y global. No me estoy refiriendo sólo a las vacunas sino también a las medidas de contención. Las medidas que tome cualquier país (aún peor si me refiero a regiones o ciudades) no son más que paños calientes. Si el verano en el hemisferio norte mitigase algo la infección daría igual porque en el hemisferios sur es invierno y el virus camparía a sus anchas. Las medidas de confinamiento deberían de ser las mismas, simultáneas y en todo el planeta. El primer mundo dispondrá de vacunas pero si estas no llegan a todas las personas, seguirá habiendo huéspedes susceptibles (las personas que no han podido vacunarse) en las que el virus seguirá replicándose y por tanto, con capacidad teórica para generar variaciones en su estructura para mayor o menor repercusión clínica. Por tanto, desdeñar la vacuna no es un lujo que nos podamos permitir.

Hay personas que están en contra de vacunarse porque no se fían, dada la rapidez con que se ha fabricado. ¿Qué le dirías a estas personas?

Yo distingo entre las personas que tienen cierta preocupación por la rapidez con la que se han desarrollado las vacunas, del movimiento antivacunas. Son visiones del tema que no tienen nada que ver. El temor frente a todo lo relacionado con el coronavirus, incluida la vacuna, es humano, porque todo es nuevo y cambiante de un día para otro generando recelo. No obstante, tengo absoluta confianza en la respuesta que los españoles a la hora de la verdad tendremos frente a la vacunación. Los españoles respondemos al calendario vacunal con unas tasas muy altas de cumplimiento y rápidamente incorporamos todas las novedades que van apareciendo como la vacuna del papiloma o más recientemente la del meningococo B. El movimiento antivacunas es otro tema completamente diferente; es una visión egoísta, insolidaria y miope.

La llegada de esta pandemia nos ha hecho ver lo poco preparados que estamos. ¿Qué debemos o debe el gobierno hacer para evitar tanta improvisación y descontrol?

Has de entender que como ciudadana tengo mi opinión sobre lo que ha pasado y está pasando, pero no creo que deba mezclar mi opinión a título personal con temas que considero técnicos. Solo me permito decir, que ha pasado lo inimaginable en el peor esce-

nario posible, donde la polarización y la división marcan las noticia de cada día.

Con respecto a la capacidad de prevenir situaciones similares en el futuro, pasa por el control por organismo supranacionales, que está claro que en esta ocasión no ha existido, y por la coordinación global que, ni existe ni se la espera.

En estos días se ha hablado mucho de nuestra sanidad y de los sanitarios. Faltan médicos, enfermeros, especialistas etc. ¿Dónde están todas las generaciones de estudiantes que terminan las carreras para que no haya médicos, ni enfermeros ni ATS y falte de todo?

A lo largo de 15 años se ha sucedido una crisis tras otra sin que el músculo sanitario se haya podido recuperar en los periodos intercrisis. Esto ha afectado especialmente a la Atención Primaria que se ha visto agravada con toda clase de nuevas funciones sin que se hayan aumentado proporcionalmente los recursos. A ello se suma que durante más de 20 años, no ha habido una planificación de los recursos que hacían falta a medio y largo plazo; además las condiciones laborales no han sido buenas, y actualmente no hay disponibles para contratar en Andalucía ni en el resto del país todos los sanitarios que se necesitan.

Adarve te agradece que nos hayas concedido esta entrevista, para que nuestros vecinos y lectores tengan información directa de una profesional de prestigio y además vecina de Priego. Gracias y muchos éxitos más en tu carrera profesional.

...y con el mazo dando



■ La instalación de más de 80 cámaras de vigilancia en Priego ya es una realidad. Algunos ya están diciendo que el Ayuntamiento se «va a poner las botas» multando y otros cuestionan su legalidad. Pues se equivocan en ambas cosas. Cuenta con todas las garantías de protección de derechos de los ciudadanos y el objetivo no es grabar a la gente por la calle. Las cámaras van a estar enfocadas al tráfico y a los monumentos para evitar así actos vandálicos. Así los vándalos –que aún los hay- podrán ser identificados en caso de actuar.

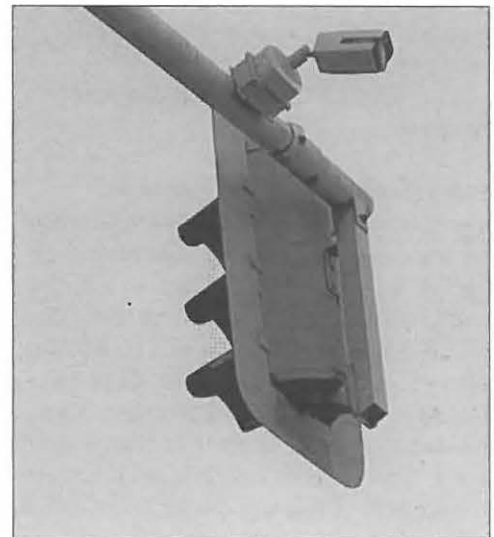
■ En el número anterior de ADARVE dábamos información sobre las obras del nuevo Parque Infantil de Tráfico. A raíz de dicha publicación, nos ha llegado el comentario por parte de algunos vecinos de que se ha perdido una gran oportunidad para que, en un espacio tan amplio, haber rebajado el nivel un par de plantas y así poder haber sacado alguna nave para ahorrar lo que el ayuntamiento está gastando en alquiler, por ejemplo, en la que se utiliza para el depósito de vehículos retirados de la vía pública.

■ Se está preguntando mucha gente que para cuando se iniciarán las anunciadas obras de la calle Río, ya que la imagen que se está dando desde hace tiempo con el acerado rajado, desde el inicio de la calle –casi- hasta la misma Fuente del Rey- es deplorable.

Hay tramos en los que la acera está hundida, otros con grandes grietas y de vez en cuando alcantarillas rotas. Si se va a tardar todavía un tiempo, habría que arreglar al menos lo más estropeado.

■ Y hablando de patrimonio en mal estado, nos mandan una vez más una nueva fotografía del tan olvidado Paseo Taurino. Desde sus inicios la única utilidad que se le ha dado ha sido albergar el prohibido botellón. Esto junto a la falta de mantenimiento ha desembocado en la situación en la que se encuentra. Hay que recordarles a nuestros políticos que, cuando se inauguran parques y zonas ajardinadas, posteriormente tiene que tener un mantenimiento para que no caiga en un espacio de abandono total y olvidado por la sociedad.

■ Por último, nos dicen los vecinos del Paseo de Colombia que cuando entran o salen con sus coches a sus cocheras ubicadas en el interior del paseo, ha habido veces que se han tirado hasta cinco minutos esperando a que el semáforo cambiase a verde, y es que según nos dice, se suelen quedar pillados en rojo y no cambian, lo que obliga al conductor a saltarse el semáforo para poder continuar su marcha. Habrá que solucionar el problema, que tanto tiempo no llevan puestos como para que estén averiados con tanta frecuencia.



Las Rosas www.hotellasrosas.net

Ntra. Sra. de los Remedios, 6
14.800 Priego de Córdoba
Telf.: 957 540 449
e-mail: informacion@hotellasrosas.net

La Junta de Andalucía concede ayudas al arte sacro cordobés por valor de 155.000 euros

La Parroquia de la Asunción de Priego de Córdoba, entre los beneficiarios

REDACCIÓN

La Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, a través de la Dirección General de Patrimonio Histórico y Documental, ha concedido ayudas al arte sacro cordobés por valor de 155.371 euros. La delegada territorial de Cultura y Patrimonio Histórico, nuestra paisana Cristina Casanueva, ha destacado el éxito de estas ayudas, las primeras dirigidas expresamente a esta finalidad por parte de la Junta de Andalucía, con un total de 8 beneficiarios en la provincia de Córdoba.

«Esta pionera línea de subvenciones ha querido reconocer el compromiso, el esfuerzo y la dedicación que han manifestado, a lo largo de los siglos, las hermandades y cofradías, las corporaciones, las parroquias y las órdenes religiosas en el cuidado del patrimonio histórico de carácter religioso en Andalucía», ha destacado Casanueva.

Las ayudas al Arte Sacro se componen de dos líneas:

Línea 1: conservación y restauración

La primera de ellas, dirigida a la conservación y la restauración, ha contado con siete beneficiarios en la provincia de Córdoba con una cuantía que alcanza los 119.495,58 euros. Gracias a estas ayudas se intervendrá en **retablos como el Mayor de la Parroquia de la Asunción de Priego de Córdoba** con una subvención de 30.000 euros. También en el retablo del Sancta Sanctorum de la iglesia del Soterraño de Aguilar de la Frontera con 17.371,06 euros y en el retablo de San Miguel de la Parroquia de San Mateo de Lucena con 26.251,02 euros.

En cuanto a esculturas, las ayudas servirán para restaurar el **Cristo Chico perteneciente a la Pontificia y Real Cofradía y Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Priego de Córdoba** y atribuido a Pablo de Rojas (1597), con una ayuda de 11.573,4 euros; y la imagen de San Blas de la parroquia de Santo Domingo de Guzmán de Lucena (5.393,91 euros).

Dentro de la Línea 1 también se financia la restauración de la restauración del Cristo de la Tabla de Montilla (13.908,19 euros) y una túnica del siglo XVIII perteneciente a la Hermandad de Nuestro padre Jesús Nazareno de La Rambla (14.998 euros).



Retablo mayor de la Parroquia de la Asunción

Línea 2: inventarios

Las subvenciones de la Línea 2 han tenido por objeto la realización de inventarios que faciliten el conocimiento de los bienes muebles integrantes del patrimonio histórico de carácter religioso en Andalucía. En la provincia de Córdoba se han concedido a la Hermandad del Huerto de Córdoba (12.056,33 euros) y a las parroquias de San Mateo (11.909,93 euros) y Santo Domingo de Guzmán (11.909,93 euros) de Lucena.

Cristina Casanueva ha destacado «el impacto en el empleo de estas ayudas, convocadas en un año de enorme dificultad a causa de la pandemia que nos ha impedido disfrutar de las procesiones en las calles de la provincia. Estos proyectos subvencionados darán empleo a restauradores, historiadores, fotógrafos, además de químicos,

arquitectos y otros profesionales».

«Estas ayudas aportan también cohesión territorial de Andalucía, en este caso a los pueblos de la provincia de Córdoba, dado que nueve de los proyectos se desarrollarán en ciudades medias y pequeñas poblaciones, y sólo uno en la capital». Añadió Casanueva

Dado el éxito de la convocatoria y su impacto en la puesta en valor del patrimonio andaluz y en la creación de empleo, la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico, Patricia Del Pozo anunció recientemente en sede parlamentaria, que esta línea de ayudas estará dotada en los Presupuestos de 2021 con una partida de 1.625.000 euros. «Desde el Gobierno de Andalucía tenemos el firme compromiso con este sector, que tanto aporta al crecimiento y al empleo de todos los andaluces, siendo uno de los pilares más atractivos para el turismo», añade Casanueva.

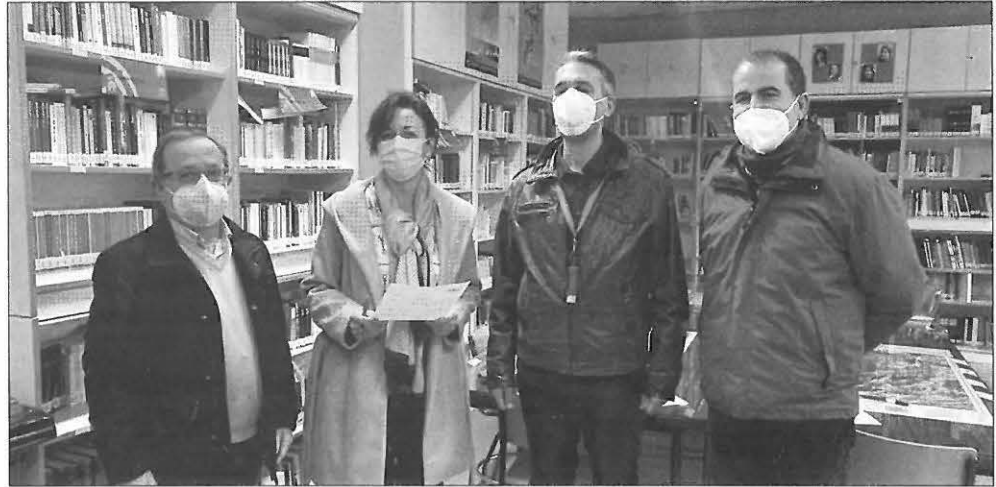
El instituto Fernando III el Santo entrega al Ayuntamiento una colección de libros antiguos

REDACCIÓN

El Instituto de Educación Secundaria Fernando III ha hecho donación al Ayuntamiento de Priego de una colección de libros de procedencia desconocida que mantenía en su propia biblioteca desde antes de su traslado desde la calle Río a su sede actual en la Avenida Niceto Alcalá-Zamora.

El motivo de la donación es que dichos libros no tenían utilidad para la función docente del Instituto ya que son libros de carácter legislativo e histórico editados por la Academia de Ciencias Morales y Políticas o de otras instituciones de siglos pasados. La colección tiene sin embargo un gran valor para el fondo antiguo de la Biblioteca Pública Municipal, que a partir de ahora custodiará los 173 ejemplares entregados; algunos de ellos contienen grabados y fotografías de gran calidad y en algún caso la fecha de edición de remonta a los comienzos del siglo XVIII.

La colección se trasladó recientemente a la Biblioteca Pública donde ha sido inventariada por Luis Aguilera García, trabajador de la



Momento de la donación a la biblioteca

misma y a partir de ahora será custodiada y puesta a disposición de investigadores o interesados en la propia Biblioteca Municipal.

La firma del documento de donación se realizó el pasado día 22 de Enero, en la Biblioteca del Instituto, entre la alcaldesa de Priego, María Luisa Ceballos y el director del Instituto, Miguel Ángel Carrasco Martín, en presencia

del profesor Manuel Castro Campos y del concejal Miguel Forcada que se encargaron de gestionar esta donación. La Alcaldesa agradeció el gesto del Instituto comentando que de esta forma se enriquecen los fondos de la Biblioteca Pública al tiempo que estos libros pueden ser contemplados y consultados por quienes estén interesados en ellos.

Cuatro alumnas de Priego premiadas en el concurso de dibujo de la mancomunidad



La alcaldesa de Priego junto a las premiadas y los directores de sus centros educativos

REDACCIÓN

En el Instituto Álvarez Cubero de Priego, tuvo lugar el pasado día 22 de Enero la entrega de premios del III Concurso de Dibujo

Escolar denominado este año «El Patrimonio de la Subbética en la Edad Media» dirigido a estudiantes de 6º de primaria y de 1º y 2º de Secundaria de la comarca.

Se presentaron al certamen un total de

185 dibujos procedentes de distintos centros educativos de la Mancomunidad de la Subbética, cuyos técnicos seleccionaron una decena de dibujos, de los cuales 5 son de 6º de Primaria y otros 5 de Secundaria tal y como viene recogido en las bases.

Los dibujos se publicaron en el perfil de Facebook de la Mancomunidad y se votaron durante cinco días consecutivos. Los premios se adjudicaron en base al mayor número de 'Me gustas' conseguidos en la publicación. Cuatro de los diez dibujos premiados eran de alumnas de Priego. En concreto, para Elisa Ceballos Jiménez de 6º de Primaria del CEIP Camacho Melendo y otros tres para alumnas de 2º de ESO del IES Álvarez Cubero: Inés García Martín, Fabiola Córdoba Hinojosa (Mención de honor), y Elena Pulido Expósito, primer premio.

Los dos primeros premios consisten en visitas guiadas (incluido autobús) a alguno de los municipios de la Subbética que tengan un castillo visitable como por ejemplo Zuheros, Priego, Lucena, Doña Mencía, Iznájar, etcétera. El resto de los premios consisten en un kit de dibujo. Para todos habrá una camiseta y un diploma.

La casa solariega de los Ordoñez Zamorano Carrillo o Molino de la Madrilica

RAFAEL FERNÁNDEZ LÓPEZ

La casa solariega de dos de los 74 caballeros Hijodalgos que formaron parte del ejército que acompañó a Alfonso XI en la conquista de Priego en julio de 1341 y se quedaron como pobladores de la misma, fueron los Carrillos y los Ordoñez Zamorano, los cuales formaron un tronco común por matrimonio entre Juan Alfonso Carrillo y Tobar, alcaide del castillo del Priego y su fortaleza y Doña Beatriz Ordoñez, a mediados del siglo XV, dicha casa estaba enclavada entre la cerca que corría por las Atarazanas, a espaldas de la calle Real y una callejuela que por un portillo salía de la calle Real a las Atarazanas.

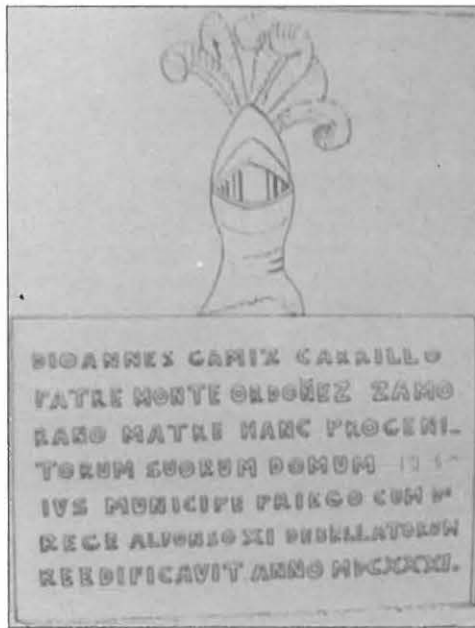
En el 1631 se redificó dicha casa según la lápida que en el patio de la misma se encuentra y que se conservó con la construcción del actual edificio.

Los libros de actas del ayuntamiento dan testimonio de que la cerca por su mal estado podía causar daños en caso de arruinarse, a las casas de la calle Real, mandándose recomponer, aunque no menciona que existiese tal callejuela y portillo.

Junto a dicha casa de los Zamoranos existía una fuente para el abasto de los vecinos de la calle Real, (hay que tener en cuenta que en aquellos años hacia 1720-35 solo contaba el barrio de la villa para el abasto de los vecinos, además de esta fuente, las fuentes concejiles de la Carrera del Águila y la del Señor Santiago.

Las inmediateces de la misma dejarían mucho que desear, como consecuencia de los derrámenes o pérdidas de dicha fuente y la aglomeración del vecindario para abastecerse, las bestias y ganado y sus excrementos, debido a las quejas de los vecinos el concejo acordó en diciembre del 1737 «que la fuente concejil de agua corriente que está en la calle Real de esta villa y llaman de los Zamoranos, respecto lo tan angosto de la calle, humedad del terreno y derrames que causa de seguir en aquel sitio, se mude y se ponga más abajo en la plazuela de la Puerta del Sol con su pila y todo lo demás competente, y se haga la obra necesaria en que entienda el diputado de obras públicas».

A principios del 1738 el alarife Manuel de Ortega presentó en el ayuntamiento las cuentas de las obras realizadas durante todo el año anterior entre ellas la «de mudar la



Lápida que se encuentra en el molino de la antigua casa solariega de los Carrillo Ordoñez Zamorano, entre el Paseo de Colombia y las calles Real y Maimonides de Priego. Peláez del Rosal M. «Los Carrillos» Fuente del Rey nº 57-58, Priego de Córdoba 1988, pág.26-27.

Alcalá E. indica «La ascendencia de Juan Gámiz Carrillo, por parte de padre, se remonta a Ordoñez Zamorano, y por parte de madre, esta casa se funda con los antepasados que lucharon con Alfonso XI en el municipio de Priego. Se reedificó en el año 1631» En *Apuntes para la Historia de Priego*, de Pedro Alcalá-Zamora- Un lugar de descanso.



Fuente de los Adarves en la Puerta del Sol, antaño de los Zamoranos, por encontrarse en la calle Real junto a la casa solariega de los mismos. F. Antonio Mérida.

fuente que llaman de los Zamoranos a la Puerta del Sol».

La casa solariega de los Zamoranos con el trascurso de los años fue derribada quedando tan solo el solaz de la misma, según se aprecia en el plano de Pascual Madoz de 1845, y como la callejuela o callejón llamado de los Zamoranos y hoy calle de Maimónides era bastante más angosta.

Tal como se representa en el plano de Madoz, en el cual se observa un ensanchamiento en la calle Real antes de salir a la Puerta del Sol, donde posiblemente se encontraba la fuente antedicha, así como la callejuela de los Zamoranos, así debió de permanecer hasta 1920, en que su propietario el padre de Doña Salud Madrid Alcalá Zamora decidió construir un molino en el solaz de sus antepasados, necesitando agua corriente para el mismo se dirigió al ayuntamiento, en el cual el 31 de marzo de 1921 se trató «de una instancia suscrita por Don José Madrid Alcalá Zamora interesado que para el abastecimiento de un edificio que está construyendo en el Paseo de esta población se le conceda una paja de agua de la misma fuente del Paseo, y él a su vez cedería un pedazo de terreno del mismo local y que confina con la calle Real con lo que se ensancharía la vía pública que tan estrecha se encuentra en aquel sitio... acordándose que la comisión de obras asesorado por el fontanero público de dictamen sobre esta petición».



Plano de Pascual Madoz de 1845. En el mismo se observa en blanco el solaz de los Zamoranos, la callejuela sumamente estrecha de su nombre y hoy calle de Maimónides.

Unos meses después el 16 de junio del mismo año en el ayuntamiento «se dio cuenta del informe favorable de la comisión de obras y el fontanero municipal, que emiten a la instancia presentada por Don José Madrid Alcalá Zamora, solicitando se le conceda una paja de agua de la fuente del Paseo, en cuya inteligencia se dio cuenta en la sesión del 31 de marzo último, y en vista de los que en él resulta, el ayuntamiento acuerda por unanimidad conceder a Don José Madrid Alcalá Zamora la paja de agua de la fuente del Paseo que solicita para el molino que construye en dicho sitio, con la precisa condición de que los sobrantes vuelvan al cauce de donde proceden, y aceptando la cesión del terreno que ofrece para ensanchar la calle Real».

El molino fue heredado por su hija, la cual lo conservó tal cual se construyó con toda su maquinaria y utensilios, al morir Doña Salud fue heredado por su sobrina que igualmente lo ha mantenido con el mismo cariño que su antecesora.

Muchos molinos hubo en Priego durante

el pasado siglo, la mayor parte de ellos fueron cerrados y sus maquinarias vendidas, y los que quedaron fueron trasladados y construidos nuevamente en las afueras de la población con maquinarias más modernas, siendo las antiguas maquinarias vendidas, quedando acaso los empiedros de las mismas como motivo decorativo.

Por lo que nos encontramos con un molino centenario, digno de conservarse tal como se construyó en el 1920 y mantenido por los herederos de D. José Madrid, conocido popularmente como el molino de «Las Madrilicas» sus dueñas durante décadas han desestimado la venta del mismo y sustanciosas

ofertas de particulares e inmobiliarias.

Por lo tanto, sugiero que se incoe expediente para que dicho molino sea declarado Bien de Interés Cultural, siendo adquirido por el ayuntamiento o el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida de Priego, convirtiéndose en un museo más de la población, el cual podría acoger alguna de las oficinas del Consejo Regulador, las catas de aceite y donde se podrían exponer todos los premios que ha conseguido los aceites de tal denominación, lo cual daría prestigio y ensalzaría la buena labor desempeñada por el mismo en el marco más adecuado, un molino centenario y en pleno centro de la población.

Igualmente, que la actual calle de Maimónides, recupere su antiguo y vetusto nombre de «Los Zamoranos» tan vinculado a la historia de Priego.



Molino de la heredera de Doña Salud Madrid, construido en el 1920-21 por D. José Madrid Alcalá Zamora. Edificio centenario que conserva toda la maquinaria y aperos de un molino aceitero de aquella época. El cual merece ser declarado Bien de Interés Cultural para asegurar su conservación. Foto Rafael Carmona



HOTEL
Huerta de las Palomas
★★★★

Tus celebraciones

bodas • bautizos • comuniones

Hotel Rural Huerta de las Palomas

Ctra. Priego-Zagrilla, km 3
14800 Priego de Córdoba (Córdoba)
Tfno. de reservas: (+34) 957540952 - (+34) 957 720 305
huertadelaspalomas@zercahotels.com



ZERCAHOTELS.COM

El Centro de Tecnificación se inicia en el programa de entrenamientos virtuales de Pingprofy

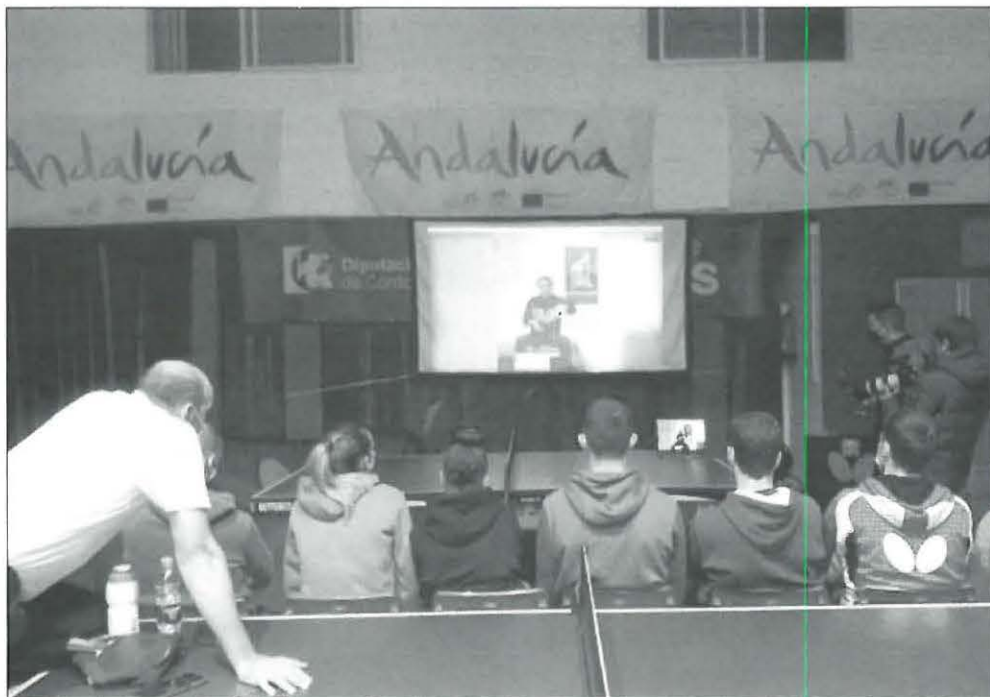
REDACCIÓN

El Centro de Tecnificación de Priego intenta adaptarse a los nuevos tiempos, que no son excepción dentro del mundo del tenis de mesa. Y la última prueba se corresponde con el programa de entrenamientos virtuales que ha lanzado a nivel internacional la plataforma Pingprofy.

Como primera experiencia, las dependencias de la instalación prieguense recibieron de manera telemática las clases de Werner Schlager, campeón del mundo en 2003, y que forma parte de un proyecto que tiene como objetivo aprovechar los avances tecnológicos para ponerlos al servicio del deporte a través de sesiones telemáticas.

Schlager compartió sus conocimientos con los integrantes de los dos equipos de Superdivisión de Priego de Córdoba, casos del Cajasur y el Mujer y Progreso, así como con los deportistas becados por la Real Federación Española de tenis de mesa. Entre otros apartados, el alemán hizo referencia a apartados como las horas de entrenamiento, la importancia del servicio en el juego, la preparación física, las rutinas durante las competiciones y algunas anécdotas de su brillante trayectoria profesional.

Pingprofy cuenta con importantes jugado-



res del panorama intencional para desarrollar un modelo de trabajo orientado para clubes y también para particulares. Entre su lista de «maestros» se ha llegado a un acuerdo para que también forme parte Carlos Machado, icono del Cajasur Priego. Al respecto, el once veces campeón de España destacó que «la ex-

periencia fue buena porque no siempre tienes la opción de compartir los conocimientos con un campeón del mundo; además, creo que este programa podría resultar muy útil a las federaciones regionales, por ejemplo, a la hora de perfeccionar el entrenamiento de los chavales que empiezan».

Diogo Carvalho continuará en Priego

REDACCIÓN

La dirección técnica del Real Club Priego Tenis de Mesa y el palista Diogo Carvalho han alcanzado un acuerdo para que el portugués repita en la disciplina del club por cuarta temporada consecutiva.

Diogo Carvalho ha sido un jugador fundamental en la historia del Real Club Priego, puesto que ha figurado en las plantillas que en las últimas tres temporadas han conquistado el título de Liga de la Superdivisión y dos Copas del Rey.

El luso, según permite la normativa de la ITTF, compaginará sus actuaciones con el Cajasur Priego y el Sporting Clube de Portugal, conjunto que participa en la Liga de Campeones. Tras confirmarse su renovación, Diogo



Carvalho indicó que «estoy muy contento y tengo el mismo objetivo de siempre: ganar». Y es que recalca «es una responsabilidad jugar en el mejor equipo de España y espero ayudar un año más a hacerlo campeón».



PLUVIÓMETRO

HASTA EL 20 DE ENERO

Día	litros/m ²
5 de enero	1,5
6 de enero	12,2
7 de enero	22,5
8 de enero	14,0
9 de enero	2,0
20 de enero	17,1
Total enero (hasta 20/01)	69,3
Total acumulado (Sept-Dic).....	235,0

Total año agrícola (hasta 20/01)..304,3

Entregadas las distinciones de la Agrupación de Cofradías

Mercedes Pedrajas Tallón y Teleprieigo son nombrados Cofrade ejemplar y Medalla de Oro,

REDACCIÓN

La Agrupación General de Hermandades y Cofradías de Priego, hizo entrega en la mañana del pasado domingo día 24 de enero de los títulos honoríficos de dicha entidad y al mismo tiempo presentó los carteles de la próxima Semana Santa, Domingos de Mayo y Corpus Christi. El ente religioso concedió el título de Cofrade Ejemplar a Mercedes Pedrajas Tallón, una señora entregada en cuerpo y alma a la iglesia a través de su hermandad de Jesús Nazareno. Por otro lado, también concedió la Medalla de Oro al canal local de televisión privado de Teleprieigo, por la labor que desempeñó en la pasada Semana Santa y Domingos de Mayo, ya que al no realizarse ningún desfile procesional por culpa del estado de alarma por la covid-19, sí que retransmitió en directo y en su red social los actos religiosos que cada hermandad celebró dentro del estado de alarma.

En cuanto a los carteles de las distintas festividades, este año ha sido la Agrupación de Hermandades y Cofradías la que ha elegido el cartel de la Semana Santa, en vez de elegirlo la hermandad que cada año le corresponde. En esta ocasión ha sido un trabajo encargado a la fotógrafa Mariló Vigo, la cual ha captado una impresionante imagen del Cristo de los Parrillas. Por su parte, el joven aficionado José Antonio García ha elegido un primer plano de la Virgen del Buen Suceso a su paso por el Paseo de Colombia para el cartel de los Domingos de Mayo y, por último, Miguel Hidalgo, presidente la asociación Afoprieigo es el autor del cartel que representará la festividad del Corpus Christi 2021, tratándose también de un primer plano esquinado de la Custodia del Sagrario de la parroquia de la Asunción en una de las esquinas de dicha iglesia.



Mercedes Pedrajas y Raimundo Sánchez, responsable de Teleprieigo, con sus distinciones



Mariló Vigo junto al cartel de Semana Santa, obra suya



José Antonio García, autor del cartel de los Domingos de Mayo



Miguel Hidalgo, autor del cartel de las fiestas del Corpus

Los profesionales del sector de peluquería, barbería y estética se manifiestan en Priego

MANOLO OSUNA

El gremio de la peluquería, barbería y salones de belleza y estética se manifestó en toda España el pasado 20 de enero. En Priego -y como no podía ser de otra manera-, así lo hicieron en la Plaza de la Constitución o Paseillo, donde se dieron cita desde las diez hasta las once de la mañana los propietarios y propietarias del sector afectado. El motivo de esta propuesta es presionar al gobierno central para que se reduzca el IVA de su profesión, que en la actualidad está en el tipo general del 21%. Los profesionales insisten que su sector está muy tocado debido a la pandemia y que, además, tienen que soportar un IVA como si de un artículo de lujo se tratara cuando es un sector esencial. Por tal motivo, lo que reclaman es la reducción al tipo de IVA del 10%.

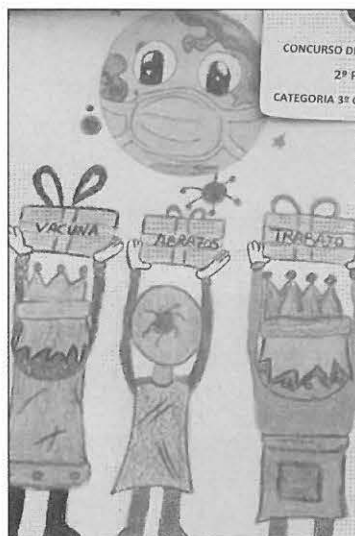


Participación del colegio Ntra. Sra. de las Angustias en el Concurso de Christmas

COLEGIO NTRA. SRA DE LAS ANGIUSTIAS

El colegio Ntra. Sra. de las Angustias continua con su labor de participar y colaborar en todas aquellas actividades que se organizan en nuestra ciudad. Así, un año más, nuestro centro participó en el concurso de Christmas que puso en marcha el Ayuntamiento dirigido a los diferentes Centros Educativos de nuestra localidad.

Seguimos apostando por el desarrollo de la creatividad y la expresión Plástica en todas sus dimensiones. Además, intentamos transmitir a nuestros alumnos el deseo de mantener vivas las tradiciones populares, en este caso, una tradición propia de las fiestas navideñas.



Nuestro colegio ha sido enormemente agraciado, pues muchos de nuestros alumnos han obtenido premio en casi todas las categorías. Los premios recibidos han sido los siguientes: Primer

y Segundo premio en la categoría Primer Ciclo Educación Infantil; Primer y Segundo premio en la categoría Segundo Ciclo Educación Infantil; Segundo premio en la categoría Primer Ciclo Educación Primaria; Segundo y Tercer premio en la categoría Segundo Ciclo Educación Primaria; Segundo premio en la categoría Tercer Ciclo Educación

Primaria; Primer y Segundo premio en la categoría E.S.O.

Desde aquí, felicitamos a nuestro Ayuntamiento por mantener vivas las tradiciones culturales de nuestro entorno. Igualmente, damos la enhorabuena a todos nuestros alumnos, tanto a los que han sido premiados como a todos los que han participado.



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. JOSÉ LUIS MENDOZA CABALLERO
(Pepillo Mendoza)

Que falleció en Málaga el 23 de enero de 2021

D.E.P.

Su mujer Paquita Povedano, sus hijos Pepe, Juan y Carlos, hijas políticas y sus seis nietos agradecen de corazón las muestras de cariño que de manera virtual nos han llegado en estos tristes días que vive nuestro país.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO NOVIEMBRE 2020

Facilitado por: RAFAEL PIMENTEL LUQUE

Nacimientos

1. Raúl Lopera Bermúdez, de Jesús Miguel y Vanesa, día 30.
2. Julen Martos Sánchez, de Óscar y Janira, día 21.
3. Naiara Gámiz Muñoz, de Sergio e Irene, día 26.
4. María Latorre de la Rosa, de Salvador y María Isabel, día 23.
5. Telmo Lopera Matas, de Pedro y Lucía, día 18.
6. Carmen Mérida Bermúdez, de José y Rocío, día 19.
7. Samira González Zurita, de Alberto y Raquel, día 18.
8. Enzo Aguilera Sánchez, de Óscar y Beatriz, día 17.
9. Pablo Cañada Jaramillo, de Rafael y Tania, día 12.
10. Miguel Barranco Ariza, de Rafael y María José, día 2.

Defunciones en Priego

1. José Aguilera Cobo, 1935, calle Fuenclara, día 7.
2. Francisco Rivera Montoro, 1926, calle En medio Palenque, día 6.
3. Juan Urbano Ruz, 1940, calle La Sierra de Esparragal, día 4.
4. Dulcenombre Aguilera Camacho, 1940, residencia GEISS-96, día 3.
5. Antonio Rodríguez-Buenrostro Carrillo, 1932, residencia GEISS-96, día 3.
6. Rosa Pareja Vico, 1930, calle Noria, día 3.
7. Ángel Espinosa Fomielles, 1936, calle Las Parras, día 2.
8. José Carrillo López, 1938, calle Jazmines, día 1.
9. Pedro Toro Cañada, 1946, aldea de las Higueras, día 8.
10. Eusebio González Sánchez, 1926, calle Belén, día 9.
11. Carmen López Hidalgo, 1943, calle San Fernando, día 9.
12. Rosa Sicilia Alcoba, 1943, residencia Fundación Mármol, día 12.
13. Francisca Beltrán Fuentes, 1917, residencia GEISS-96, día 16.
14. Ana Aranda Carrillo, 1932, calle Torrejón, día 17.
15. Gonzalo Sánchez García, 1941, calle Real, día 18.
16. Evaristo Serrano Rodríguez, 1940, residencia Arjona Valera, día 24.
17. Antonio Serrano Serrano, 1941, calle Batanes, día 23.
18. Antonio Oteros Aguilera, 1943, residencia Arjona Valera, día 25.

19. Sancho Corpas García, 1931, residencia GEISS-96, día 28.
20. Feliciano Osuna Bermúdez, 1950, aldea de El Solvito, día 28.
21. Juan Ramírez Lozano, 1943, residencia GEISS-96, día 26.
22. Dominga Serrano Sánchez, 1945, calle Tucumán, día 28.
23. Teodora Mérida González, 1923, calle Fray Albino, día 28.
24. Epifanio Ramírez Navas, 1946, calle Iglesia de Zagrilla Alta, día 29.

Defunciones fuera de Priego de residentes en la población

1. Antonio Soldado Luque, 1932, avenida de España, día 30.
2. José Ruiz Serrano, 1939, calle San Antón de Castil de Campos, día 28.
3. Emilia de San Lorenzo Linares Ábalos, 1930, calle Santa Fe, día 27.
4. Araceli Lavela González, 1960, calle Ramón y Cajal, día 22.
5. Antonio Ábalos Tallón, 1938, plaza Palenque, día 20.
6. Rafael Luque Ábalos, 1931, calle Poeta Góngora, día 16.
7. Carmen Jiménez Garrido, 1939, paseo de Colombia, día 16.
8. José González García, 1935, calle Pablo Neruda, día 7.
9. Dolores Bejarano González, 1929, calle Málaga, día 9.
10. Carmen Rojas Serrano, 1934, calle En medio Palenque, día 6.
11. Antonio González García, 1950, calle Cana, día 3.
12. Ildelfonso Pérez Aguilera, 77 años, calle Las Canteras, día 29.
13. María José Alcalá-Zamora Machado, 43 años, día 30.
14. José Mesa Valverde, 92 años, calle San Miguel, día 23.
15. Raimundo Montalbán Muñoz, 89 años, barriada 28 de Febrero, día 6.
16. María Sánchez Moraño, 92 años, día 17.
17. Mercedes Cano Quero, 82 años, calle Jazmines, día 17.
18. José Ruiz Ruano López, 84 años, calle San José, día 3.

Matrimonios

1. Antonio Ruiz Pulido y Vanesa Malagón Fuentes, sala de bodas del Registro Civil, día 13.
2. Diego Burgos Valenzuela y María Ángeles Antón González, salón de plenos del Ayuntamiento, día 14.
3. Carlos Palomar Serrano y Cristina García González, Parroquia de la Asunción, día 21.

GUÍA DE COMERCIO, INDUSTRIAS Y PROFESIONALES DE PRIEGO Y COMARCA

ASESORÍA

ASESORÍA **ROSALES** SERRANO S.L.

ASESORIA DE EMPRESAS
C/ RÍO. N° 23
Telf: 957 540815- Fax.: 957 700349
E-mail: asesoriariosale@hotmail.com

ELECTRICIDAD

MONTAJES ELÉCTRICOS JULIO
Instalador de T.D.T. por satélite
Instalaciones eléctricas en general
C/ Poeta Zorrilla, 6 - bajo
957 542 744 / 699 456 918

ÓPTICA Y AUDIOLOGÍA

ÓPTICA SERRANO
Centro auditivo
Tlf. 957 54 14 26

CLUBES DEPORTIVOS

CLUB DE TENIS EL CAMPO
CLASES DE TENIS Y PADEL
Carretera Zagrilla km 3.5 - Tlf.: 957-720119
http://www.clubdeteniselcampopriego.com
e-mail: ct.elcampo@hotmail.com

SEGUROS

ZURICH
Seguros
Vanessa García Expósito
Cava, 7- 14800 Priego de Córdoba
Tlf. 957 54 18 08 - 654 69 32 01
vanessagarcia99@hotmail.com

MULTIÓPTICAS

Priego

C/ San Marcos, 9
Priego de Córdoba
857 899 599

TALLERES MECÁNICOS

TALLERES CASTRO Y YÉBENES E HIJO
Telf: 957 541 478
¡Visítenos! Llano de la Sardina, sin - Ctra. de Zagrilla
PRIEGO DE CÓRDOBA

Talleres Martínez
Francisco Martínez García
• Chapa y pintura
• Carpintería
• Lustrado
• Bricolaje
• Limpieza de coches
C/ Algarinejo, 1 t. martinezgarcia@hotmail.com
Priego de Córdoba www.talleresmartinez.info
14800 Tlf/fax: 957 700 950
móvil: 658 804 155

QUINTANA S.L.L.
TALLER DE CHAPA Y PINTURA
VEHÍCULO DE SUSTITUCIÓN PARA TODAS LAS COMPAÑÍAS
687 720 736 - 617 410 875 - 685 811 340
Ctra. de Zagrilla, buzón 138 - Tlf. 957 701 397
chapaypinturaquintana@hotmail.com

TU COSECHA en buenas manos

En Almazara de Muela estás en tu casa. Nos conocemos desde hace mucho tiempo. Sabes que puedes contar con nosotros y que tratamos tu cosecha como se merece, sacando el máximo partido a cada aceituna.



A-339 km. 24,500, 14800 Priego de Córdoba
Teléfono: 957 547 017

Almazara de Muela



COLUMBARIO DE LA PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

La Parroquia de la Asunción ha puesto en uso la Cripta que se encuentra bajo la iglesia para el depósito y custodia de cenizas y restos de todos aquellos fieles que lo soliciten a través de la oportuna reserva.

INFORMACIÓN Y RESERVAS
TFNO. 618 31 46 46 Y EN PARROQUIA
EN HORARIO DE APERTURA

Siempre la mejor calidad, cerca de ti



SUPERMERCADOS

FIBER PLUS

les recomienda:

ADARVE

Garantía de Calidad



HOSTERIA DE

RAFI

restaurante y cafetería

C/Isabel la Católica, 4
14800 Priego de Córdoba
Tlf: 957 547 269 - Fax: 957 540 749
hosteriaderafi@hosteriaderafi.es
www.hosteriaderafi.es



JOSE ALFONSO
JURADO

ABOGADO

C/OBISPO CABALLERO, 4
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA
JAJR.ABOGADO@ICACORDOBA.ES



SUSCRÍBETE A
ADARVE

y por tan solo 32 euros al año
recibirás en tu domicilio los
18 números ordinarios y los
3 extraordinarios (Semana Santa,
Feria y Navidad)